Jessica Paredes Contreras
Abogada
Corporación Universitaria del Caribe
CECAR

Edif. Bulevar 2º piso
of. 4 A Cra. 20 No. 23- 65
Sincelejo- Sucre
Correo: jespa02@hotmail.com

Señora.

JUEZ 2° DE FAMILIA DE SINCELEJO
E. S. D.
_____ .-

REF: SOLICITUD DE MUTO ACUERDO APROBACION DE ALIMENTOS DE MENORES.
RAD: 70001310001202200219OO
DTE: **KATYA LUCIA DONADO MEDINA,**
DDO: **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO**

JESSICA PAREDES CONTRERAS, mayor de edad, domiciliada en la cra. 20 No. 23- 65 edificio bulevar 2° piso de Sincelejo, identificada Con cedula de ciudadanía No. 1.102816416 de Sincelejo y tarjeta profesional 219.420 del C.S.J.

Por medio del presente me dirijo a usted como apoderada de la señora **KATYA LUCIA DONADO MEDINA**, para manifestarle lo siguiente, que una vez notificado o comunicado al demandado del presente proceso de alimentos, el señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** se acerco a mi oficina, para manifestarme que el quiere llegar a un acuerdo para establecer el porcentaje de alimentos que quiere dejarle a sus dos hijos, por lo que el dialogo que se tuvo entre mi cliente y el demandado, se llegó a lo siguiente.

1. Que el señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** esta de acuerdo y es su voluntad que se le descuente el 50% de su mesada pensencional como cuota de alimentos para sus ,menores hijos EVA LUCIA CONTRERAS DONADO (edad, 11 años) Y EZEQUIEL ANTUAN CONTRERAS DONADO (edad, 14 años), ya que son las dos única obligaciones alimentaria que tiene, a demás manifiesta que el tiene su capacidad económica para cubrir sus necesidades básicas, sin que este descuento lo afecte. La señora **KATYA LUCIA DONADO MEDINA,** coadyuva a lo manifestado por el demandado.

2. Que el señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** está de acuerdo y es su voluntad que se le descuente el 50% de las primas semestrales como cuota de alimentos para sus ,menores hijos EVA LUCIA CONTRERAS DONADO (edad, 11 años) Y EZEQUIEL ANTUAN CONTRERAS DONADO (edad, 14 años). La señora **KATYA LUCIA DONADO MEDINA** coadyuva a lo manifestado por el demandado.

3. Manifiesta mi poderdante la señora **KATYA LUCIA DONADO MEDINA** y el demandado el señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** están de acuerdo que las visitas con sus hijos, sean abiertas, con el fin de fortalecer

Escaneado con CamScanner

la relación de padre a hijos, al igual el afecto muto entre ellos, sin que afecte el horario de las actividades escolares, con el debido respeto muto.

4. Manifiesta mi poderdante la señora **KATYA LUCIA DONADO MEDINA,** tener la custodia y cuidado personal de sus hijos, y la patria potestad compartida con el demandado, a lo que el señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** acepta estar de acuerdo.

5. Manifiesta el señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** que es su voluntad, permitir que le descuente el 50% de su mesada pensional y primas, como pensionado de Colpensiones, para que sus hijos tenga su cuota de aliento digna y puedan seguir estudiando y cubrir sus necesidades básicas, manifiesta la señora **KATYA LUCIA DONADO MEDINA,** que acepta lo ofrecido por el demandado para sus hijos, y que ella seguirá al cuidado personal de ellos y estar pendiente para que sean y crezcan como personas de bien, ya que están en la etapa de la adolescencia.

Por lo anterior Honorable juez, le solicito darle aprobación al presente acuerdo presentado por las partes, para la fijación de cuota alimentaria de los menores EVA LUCIA CONTRERAS DONADO Y EZEQUIEL ANTUAN CONTRERAS DONADO. Sírvase oficiar a la entidad administradora de pensiones **COLPENSIONES**, para que haga los respetivos descuentos al señor **EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO,** mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 3.856.379 de coloso- Sucre, y los ponga a disposición a la cuenta de este despacho a favor de la demandante **KATYA LUCIA DONADO MEDINA** identificada con cedula de ciudadanía No. 64.699.734 Madre y representante legal de los menores.

NOTIFICACIONES.

La suscrita las recibe en la carrea 20 No. 23- 65, 2° piso edificio bulevar – Sincelejo
Correo electrónico jespa02@hotmail.com abonado telefónico 3004139207

La demandante: en la carrera 26 No. 17 A- 98 barrio El Bosque de Sincelejo.
Correo electrónico: katydonado9@gmail.com

El demandado en su domicilio ubicado en la carrera 4 No. 17-32 barrio Vallejo de Sincelejo.
Correo electrónico ezequielcontreras1100@gmail.com

Atentamente

Katya Lucia Donado Medina
c..c 64.699.734 exp. Sjo.

Coadyuva

Ezequiel Antonio Contreras Camaño
C.c. 3.856.379 Sjo

JESSICA PAREDES CONTRERAS
C.C. 1.102.816.416
T.P. 219.420 C.S.J.

Escaneado con CamScanner

NOTARIA TERCERA DE SINCELEJO

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTOS PRIVADOS DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL

Art 68 del Decreto 960/70

No. 20212

Ante la Notaría Tercera del Círculo de Sincelejo, compareció(eron):

KATYA LUCIA DONADO MEDINA identificado(a) con CC: 64699734

CC: 64699734
2022-07-06 10:50:49
No. 24127

EZEQUIEL ANTONIO CONTRERAS CAMAÑO identificado(a) con CC: 3856379

CC: 3856379
2022-07-06 10:50:49
No. 24128

Sincelejo, miércoles , 06 de julio del 2022
Quien además reconoció(eron) que la firma y huella que aparece estampada en este documento, son puestas por él(ella/ellos) de su puño y letra, y aceptó(aron) que el contenido de éste es cierto.

Este folio se asocia al documento de SOLICITUD DE MUTUO ACUERDO - APROBACION DE ALIMENTOS DE MENORES y contiene la siguiente información

REPUBLICA DE COLOMBIA
JOAQUIN FERNANDO VELEZ HERRERA
NOTARIO (E)
NOTARIA TERCERA DE SINCELEJO

DR(A). JOAQUIN FERNANDO VELEZ HERRERA
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA TERCERA DE SINCELEJO

Escaneado con CamScanner